

RESOLUCION
Nº 600 /92

EXPEDIENTE Nº 1445/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.654

Buenos Aires, *25* de junio de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984, Arquitecto Mario L. Marelló a favor del señor Jefe de Departamento (P.A.T.) Arquitecto Horacio Pedretti, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Salta a fin de verificar las necesidades para la instalación de los Tribunales Penales Orales y Cámara Federal de Apelaciones del asiento de reciente creación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (2)